ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
790568456

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1503 (CAUCION /EJEC. DE CONT.-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)	1445	1

Asegurado: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS — Doc. 80005753-8

Domicilio: AVDA. DE LA REPUBLICA Y RIO YPANE — Localidad: ASUNCION

Tomador: SEGOVIA AZUCAS, NELSON FEDERICO — Doc. 933.709-1

Domicilio: CAPITAN BRIZUELA 684 - B° MCAL. LOPEZ — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/12/2024	00:00hs. del 31/01/2025	24:00hs. del 31/01/2026	366	49.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en AVDA. DE LA REPUBLICA Y RIO YPANE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 49.000.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Nueve Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SEGOVIA AZUCAS, NELSON FEDERICO, con domicilio en CAPITAN BRIZUELA 684 - B° MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 09/2023 "CONTRATO ABIERTO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS" AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2023-2024 - ID N° 421834.-

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1503.1445.0-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	356.364
I.V.A. s/Prima	35.636
Premio	392.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	392.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		392.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/12/2024	392.000
Total		392.000

Agente: MUJICA VALINOTTI, TITO LIVIO
Dir.: NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 1295 ESQ. LUGANO
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 79 Tel.:(021) 497.042

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 392.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de diciembre de 2024

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL